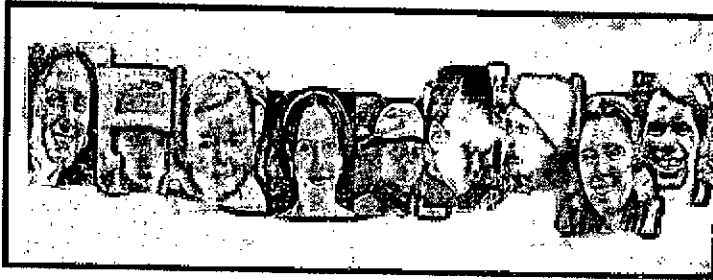


CORECHOROTEGA



Programación Regional para los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Región Chorotege,
Costa Rica – nov. 2005

2005 Consejo Regional de Desarrollo Región Chorotega, Programación Regional para los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la Región Chorotega, Guanacaste, Costa Rica, 2005. 126 p.; 8,5 X 11 c.m.

El proceso participativo cuyo producto es este documento se realizó con el apoyo técnico y financiero del Sistema de Naciones Unidas, SNU en colaboración con el Ministerio de Planificación, MIDEPLAN y el Consejo Social. La responsabilidad de la ejecución estuvo a cargo del Consejo Regional de Desarrollo de la Región Chorotega.*

La facilitación del proceso y la compilación de resultados fue realizada por Luis A. Monge - Consultor contratado por el Sistema de Naciones Unidas.

La Comisión Organizadora del Foro Regional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la Región Chorotega fue la instancia responsable de organizar y llevar adelante el proceso de talleres y consultas locales, en dicha comisión participaron las siguientes personas:

1. Ingrid Rodríguez – IFAM.
2. Mario Calvo González, Ministerio de Salud
3. Kattia Chavarria Fuerza Publica Guanacaste.
4. Marco Aguilar - IDA
5. Gabriela Somarribas – Mideplan
6. Emel Rodríguez – SINAC
7. Gladis Dávila – IMAS
8. Etelvina Arrieta – MEP
9. Grettel Vindas – Ministerio de Salud
10. Luis Monge – Consultor / facilitador

*(*Ver en los anexos lista de participantes)*

Tabla de contenidos

Tabla de contenidos	3
Presentación	4
Introducción.....	5
Descripción general del proceso	6
Características de la Región Chorotega.....	9
Programación general para los objetivos de desarrollo del milenio	11
Estrategia de implementación y seguimiento	32
Conclusiones generales	33
Aspectos generales del proceso	34
Anexos	37

Presentación

El Consejo Regional de Desarrollo de la Región Chorotega, conformado por 50 representantes institucionales, durante los meses de setiembre a noviembre del 2005, reunió a ciento veintidós personas, representantes de diferentes sectores de la región, con el fin de analizar la situación regional y local, y formular una estrategia que permita en el mediano plazo, mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la región, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (O.D.M.). Dicha estrategia es la que se expone en el presente documento.

Acciones orientadas a tener efecto en el empleo, generar ingresos, formar oportunidades, ampliar el conocimiento, promover la cultura, así como mejorar el ambiente y ampliar las capacidades comunitarias, son elementos clave que se encuentran en esta estrategia y que para alcanzarlos deberán ser superadas las brechas que todavía, hoy aquejan a nuestra región.

El Consejo Regional de Desarrollo, ha adquirido el compromiso de dar seguimiento a esta propuesta, y para esto, ha conformado una comisión, que definirá los mecanismos, que aseguren el logro de los objetivos y metas propuestas al año 2015. Un sistema de información, con una base de datos regional es fundamental de establecer en la región.

Durante este proceso la participación de las instituciones públicas, universidades, empresas, iglesia católica, organizaciones de la sociedad civil, aseguró el logro de la meta propuesta, facilitando el involucramiento de los sectores sociales de la región en la etapa de ejecución y sobre todo en el monitoreo y seguimiento.

Agradezco, en nombre del Consejo Regional de Desarrollo, al Ministerio de Planificación y al Sistema de Naciones Unidas, la colaboración prestada, durante las diferentes actividades que se realizaron, así como su colaboración en la sistematización de la información obtenida.

Marco A. Aguilar Vargas
Coordinador
CONSEJO REGIONAL CHOROTEGA

Introducción

En setiembre del año 2000, los 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas, aprobaron la denominada Declaración del Milenio.¹

Con un enfoque amplio, esta Declaración promueve una estrategia coordinada que aborda simultáneamente muchos problemas en varios frentes. Entre otros, en la Declaración se pide reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema; pero también hallar soluciones para el hambre, la malnutrición y las enfermedades, promover la igualdad de los géneros y la autonomía de la mujer, garantizar la educación básica para todos y apoyar los principios del desarrollo sostenible. Propone además que los países más ricos deben apoyar directamente a los países en desarrollo en forma de ayuda, comercio, alivio de la deuda e inversiones.

Como parte de los compromisos adquiridos en esta Declaración, Costa Rica, elaboró un primer informe de avance sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2004.² El siguiente paso propuesto fue la formulación de metas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a nivel de cada una de las nueve regiones en que esta dividió el país, relevando las brechas particulares que se presentan en cada una de estas regiones.

Este documento contiene el resultado en cuanto a programación elaborada para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las estrategias generales identificadas, partiendo de las condiciones y brechas particulares de la Región Chorotega. También describe el conjunto de actividades ejecutadas, registra el nivel de participación obtenido y las lecciones aprendidas en este proceso.

Los contenidos de este documento se elaboraron participativamente, con el concurso de 122 personas, representantes de la sociedad, del sector empresarial y de las instituciones que integran el CORE Chorotega. (ver anexo: lista de participantes)

¹ Resolución 55/2 de la Asamblea General de Naciones Unidas

² Costa Rica, Consejo Social de Gobierno, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Costa Rica, 2004, Informe sobre el avance del país en su cumplimiento, Consejo Social de Gobierno / Sistema de Naciones Unidas, San José, Costa Rica, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2005. 159 p.

Descripción general del proceso

La metodología utilizada buscó explícitamente alcanzar una amplia participación en la formulación y validación de las propuestas, así como identificar la vinculación de los procesos e iniciativas locales con los Objetivos del Milenio(ODM); para ubicar un sentido y relevancia local al tema de los ODM.

Se ejecutaron actividades de coordinación, donde la Comisión Organizadora del Foro Regional sobre los Objetivos del Milenio trazó y monitoreó una estrategia metodológica, definió cuales eran las preferencias locales, participantes y fechas para la ejecución de los eventos.

Asi mismo se realizaron actividades de amplia participación: 2 talleres, reuniones de trabajo de comisiones para elaboración de propuestas y un Foro Regional para la presentación y validación de los resultados.

El siguiente cuadro muestra la secuencia de actividades realizadas y los resultados obtenidos:

Actividad	Fecha	Participantes	Productos obtenidos
1. Primer Reunión de Coordinación	01- 09 - 05	Miembros de la Comisión Organizadora	Elaboración de la estrategia metodologica del proceso, definición de fechas y participantes. Identificación de oportunidades y objetivos específicos del CORE ³ Chorotega.
2. Primer taller	19- 09 -05	Representantes de las instituciones miembros del CORE	Ubicación del proceso de los ODM en el contexto de las acciones locales que ya ejecuta el sector institucional Conformación de comisiones de trabajo. Compromiso del sector institucional para la formulación de las metas regionales.
3. Presentación a la Reunión del CORE	21-09-05	Participantes de la reunión del CORE	Conocimiento formal de los miembros del CORE sobre el avance del proceso.
4. Segunda reunión de coordinación	26 – 09 -05	Miembros de la Comisión Organizadora	Ajuste, replanteamiento del proceso y fechas del mismo. Evaluación de los resultados del primer taller. Plan de seguimiento a las comisiones de trabajo.
5. Trabajo de líderes de comisiones	Del 21 de set. al 15 de oct.	Líderes de las Comisiones de Trabajo	Obtención de información sobre brechas regionales Primer documento borrador de metas

³ Consejo Regional

Actividad	Fecha	Participantes	Productos obtenidos
			propuestas por las siguientes comisiones: salud, educación y genero, pobreza y empleo.
6. Segundo Taller	19-10-05	Miembros del CORE*	Validación de los borradores de metas formulados por las comisiones Elaboración del documento borrador de la Comisión de Ambiente
7. Foro Regional	11- 11 - 05	Miembros del CORE, representantes de sociedad civil y de la empresa privada de la región	Inclusión de representantes de organizaciones de la sociedad civil y empresa privada al proceso. Presentación y validación de las metas regionales. Formulación de sugerencias relacionadas con las propuestas de metas regionales.
8. Trabajo de gabinete	11 de nov al 28 de nov.	Líderes de comisiones, Gabriela Somarribas, Luis Monge	Elaboración del informe, adecuación de los productos a los requerimientos metodológicos planteados por MIDEPLAN
9. Reunión de Coordinación	28 - 11 - 05 (pospuesto para el 28-11)	Miembros del CORE	Definición de una estrategia para el seguimiento del proceso.

* Al segundo taller se incorporan nuevas personas participantes.

Los objetivos y oportunidades identificados por el CORE que orientaron el proceso local del foro fueron los siguientes:

- Articular el trabajo regional, superando las visiones fragmentarias de cada institución, desarrollando un trabajo con visión global
- Analizar la problemática regional
- Estrechar los lazos entre las instituciones
- Sensibilizar al sector Municipal sobre los ODM
- Fortalecer y ampliar la participación de la sociedad civil en los procesos de gestión local y regional

En cuanto a las herramientas de planificación, se utilizó en los talleres una matriz que contenía las siguientes categorías: brechas, factores facilitadores, causas, prioridades, acciones regionales y la meta regional propuesta. Posteriormente se solicitó por parte del equipo a cargo de la conducción nacional de este proceso, utilizar una segunda matriz, que agregaba metas regionales desglosadas por periodos (para los años 2008, 2012 y 2015), las acciones estratégicas, los responsables e indicadores. (ver anexo)

Se realizó un esfuerzo por parte del facilitador para trasladar los productos de los talleres a las nuevas matrices, manteniendo el respeto por el enfoque que le dieron los participantes. Por ello algunas casillas de las matrices aparecen vacías. Será parte del trabajo de seguimiento pulir la coherencia conceptual y técnica y completar estas matrices; en consulta con las personas que elaboraron sus contenidos.

Características de la Región Chorotega

La Región Chorotega se localiza al noreste de Costa Rica y comprende toda la Provincia de Guanacaste, la cual limita al norte con la República de Nicaragua, al sur con la Región Pacífico Central y el Océano Pacífico, al oeste con la Región Huetar Norte y al oeste con el Océano Pacífico.

Esta región tiene una extensión de 10.140.71 kilómetros cuadrados ocupando el 19.85% del territorio costarricense. Guanacaste fue constituida como provincia en 1848 y según su división política-administrativa cuenta con once cantones: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha; los cuales a su vez se subdividen en 59 distritos.

En la región se distinguen tres unidades fisiográficas:

- La Región Continental está constituida por las sierras de Guanacaste y Tilarán, con una altitud media de mil metros sobre el nivel del mar.
- La Región Peninsular abarca las penínsulas de Nicoya y Santa Elena, con una altitud de hasta 1000 MSNM.
- La depresión del Río Tempisque, comprendida entre las dos anteriores, tiene una altitud media de treinta metros sobre el nivel del mar.

Guanacaste es una tierra dominada por la figura de cuencas y micro cuencas de contrastantes y bellos paisajes, característicos del Trópico Seco Mesoamericano, siendo uno de los pocos reductos geográficos en esta zona, con estas características.

De acuerdo a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de julio del 2002 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Guanacaste es la segunda región con mayor porcentaje de hogares pobres abarcando 32.7% y 7 de los cantones más pobres del país. Asimismo, es la región con el más alto porcentaje de hogares en extrema pobreza con un 13.7%.

El Sexto Informe del Estado de la Nación dedicó un capítulo especial a la Región Chorotega en el cual profundiza el conocimiento de la situación de la Región y la describe como una de las regiones más desarticuladas en lo que respecta a su organización, tanto externa como internamente en sus instituciones; que pasa de una economía agropecuaria predominante en los últimos 50 años a una economía de servicios vinculados especialmente, a los servicios turísticos y con grandes problemas de deforestación en los últimos 30 años. Además, se indica que la región tiene una de las mayores tasas de subutilización de la fuerza laboral y que el grueso de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a trabajos no especificados.

Pese a esta situación, Guanacaste cuenta con un sin fin de recursos materiales y naturales que bien orientados pueden generar un gran desarrollo en la zona. Dentro de ellos es importante destacar que es la provincia con mayor número de

declaratorias de zonas turísticas del país, por lo que ha sido objeto de enormes inversiones estatales en vías de comunicación y megaproyectos turísticos privados; cuenta con la presencia de un aeropuerto y es la principal zona generadora de electricidad del territorio nacional, con plantas hidroeléctricas, geotérmicas y una planta eólica en funcionamiento. Además, posee enormes recursos de pesca marina con un alto potencial para la acuicultura, extensas áreas protegidas y de conservación así como un gran potencial para la agricultura que se ve muy favorecido por la existencia de un distrito de riego en la zona.

Programación general para los objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 1: Erradicar la pobreza y el hambre

Metas regionales:

- Reducir en un 3% los hogares en situación de pobreza extrema.
- Reducir en un 2% los hogares en situación de pobreza básica.



Acciones estratégicas

- Elaboración de un diagnóstico regional de necesidades e intereses de la Región en el área productiva
- Establecer un programa interinstitucional para generación de empleo de mejor calidad y productividad, que incluya capacitación técnica, encadenamientos productivos, asistencia técnica, comercialización.
- Incorporar el enfoque de género en el quehacer institucional, mediante integración de equipos interinstitucionales, capacitación legal en material laboral y género, y la incorporación de criterios de género en la planificación institucional
- Formulación e implementación de un Plan de Desarrollo integral e integrado, con base a un diagnóstico Regional, para dotación de infraestructura, y coordinación de acciones educativas
- Diagnóstico sobre tenencia y estado de la vivienda en la Región, establecimiento de un plan de atención prioritaria para dotación de vivienda y conformación de una Comisión supervisora de los programas de vivienda en la región.
- Diagnóstico de la situación de las personas indigentes en el nivel Regional, y desarrollo de un Plan Piloto de atención a indigentes en los cantones con mayor incidencia

Consideraciones generales

Según el último censo de hogares el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la población de Guanacaste es de 278.604 de esta población 107.500, o sea que un 38.5% de la población se encuentra en condiciones de pobreza. Y de esta población pobre un 35% (37.942 habitantes), se encuentran en pobreza extrema.

En Costa Rica, el promedio nacional de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), anda en 11.9% de la población. En el censo del año 2000 se encontró que hay importantes concentraciones de pobreza en los cantones fronterizos y algunas otras áreas deprimidas del país.

El caso específico de la Región Chorotega, la situación se presenta de la siguiente forma:

Cuadro de pobreza en la Región Chorotega, medida según las necesidades básicas insatisfechas.

Promedio Nacional en %	Cantón	Porcentaje %	Diferencia *
11.9%	La Cruz	39.0%	27.1%
	Nandayure	22.7 %	10.8 %
	Nicoya	20.7%	8.8%

- Corresponde a la brecha entre el promedio nacional de pobreza y el promedio cantonal.

A lo anterior cabe agregar que el aumento de la incidencia de la pobreza en los hogares con jefatura femenina se convierte en un ingente obstáculo estructural para el adelanto de las mujeres y el logro de las aspiraciones de equidad e integración social, según lo apunta el Informe # 10, del Estado de la Nación.

La transformación sufrida por la economía local, que migró del ámbito agrícola hacia el sector servicios con el auge de la actividad turística, dejó sin soporte económico a amplios sectores de la población. El sexto informe sobre el Estado de la Nación, indica que la región tiene una de las mayores tasas de subutilización de la fuerza laboral y que el grueso de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a trabajos no especificados.

Como las principales causas para la situación de pobreza, la Comisión que elaboró este tema identificó: la falta de coordinación interinstitucional, lo que incide en la desarticulación de las acciones que se ejecutan, la centralización de los recursos institucionales, la falta y/o deteriorada infraestructura vial y de comunicaciones y el bajo nivel educativo de la población.

Los desafíos se ubican en la generación de empleos y oportunidades empresariales, en igualdad de condiciones para hombres y mujeres, generando encadenamientos con las actividades económicas que se desarrollan

exitosamente en la región; en reducir las brechas sociales, económicas y políticas entre géneros, la inserción de la mujer en igualdad de condiciones en la PEA y en la promoción de acciones para atención a personas indigentes. Lo anterior requiere de la coordinación de las instituciones basada en una agenda local de necesidades y prioridades regionales.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Metas Regionales al 2015:

1. Lograr que un 100% de los estudiantes terminen la educación Primaria.
2. Aumentar en un 10 % la cobertura en educación secundaria.
3. Disminuir en un 10 % la deserción en secundaria.
4. Disminuir en un 7 % la repitencia en secundaria.



Acciones estratégicas

En primaria:

1. Creación e implementación de un programa regional de evaluación y monitoreo participativo que incluya la generación de una base de datos unificada a nivel regional con información sobre: a) deserción escolar segregada por sexo. b) nivel de repitencia, segregada por sexo. c) cobertura, segregada por sexo, causas, etc.
2. Ejecución de talleres dirigidos a docentes en el manejo de metodologías renovadas y manejo de motivación.
3. Revisión de los mecanismos de acceso a los incentivos económicos para garantizar una adjudicación justa.
4. Creación de un sistema de incentivos (becas y otros) como motivación al Esfuerzo de Estudiantes destacados en: cuadros de honor, comportamiento / conducta. Primeros lugares en concursos en su etapa circuital, regional y nacional.
5. Actualización de los montos de las becas y bonos de acuerdo al costo de la vida actual.
6. Taller de sensibilización en género a asesores y supervisores en el nivel regional para eliminar el sesgo de género en el currículum oculto.

En secundaria:

1. Creación e implementación de un programa regional de evaluación y monitoreo participativo que incluya la generación de una base de datos unificada a nivel regional con información sobre: a) deserción escolar segregada por sexo.

- b) nivel de repitencia, segregada por sexo. c) cobertura, segregada por sexo, causas, etc.
2. Ejecución de talleres dirigidos a docentes en el manejo de metodologías renovadas y manejo de motivación. (asesores – MEP)
 3. Revisión de los mecanismos de acceso a los incentivos económicos para garantizar una adjudicación justa.
 5. Creación de un sistema de incentivos (becas y otros) como motivación al Esfuerzo de Estudiantes destacados en: cuadros de honor, comportamiento / conducta.
- Primeros lugares en concursos en su etapa circuital, regional y nacional.
6. Actualización de los montos de las becas y bonos de acuerdo al costo de la vida actual.
 7. Taller de sensibilización en género a asesores y supervisores en el nivel regional para eliminar el sesgo de género en el currículum oculto.

Consideraciones generales

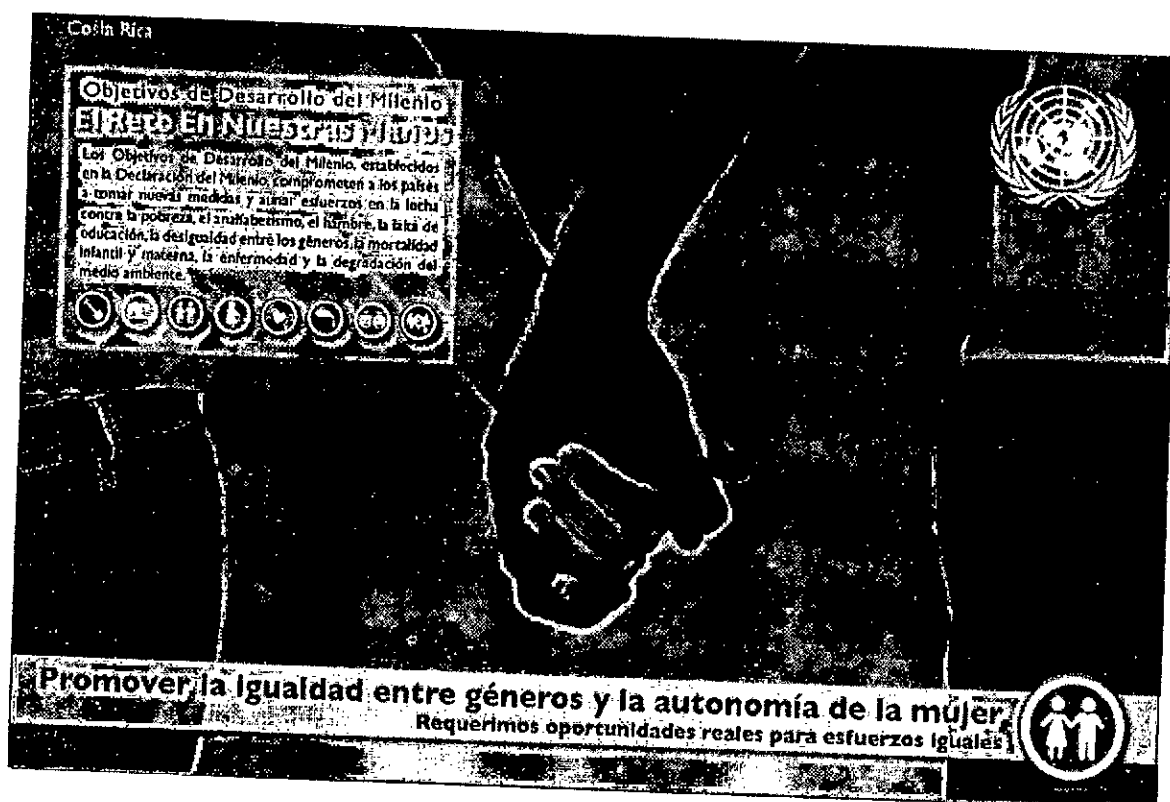
En el nivel regional la tasa neta de educación primaria es del 86.1%, con una deserción del 4.3% y una repitencia del 7.8% en primaria, reportados para el año 2004.

Para ampliar la cobertura en primaria y secundaria se indica como prioridad institucional el establecer un modelo de intervención que asuma los retos de disminuir la deserción y la repitencia. Se apunta la carencia de equipos interdisciplinarios que puedan apoyar en este tema como una limitación, así como la ausencia de un sistema de información que apoye el conocimiento y monitoreo de las causas y características de esta problemática.

Resulta también prioritario elevar la calidad del servicio educativo, que se señala como una de las causas de la deserción.

Las principales limitaciones apuntan a la carencia de presupuesto para ampliación de centros educativos y compra de material didáctico.

Objetivo 3 : PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER



Metas Regionales al 2015:

- 3.1 Aumentar a un 50% los puestos femeninos de elección popular en los gobiernos locales
- 3.2 Aumentar a un 50% las mujeres que ocupan puestos de dirección en el sector público y organizaciones sociales

Acciones estratégicas

- Instauración de políticas y mecanismos normativos que garanticen la incorporación de un 50% de las mujeres en las direcciones del sector público (puestos de gobierno) y Juntas Directivas de organizaciones comunales, cantonales, regionales y nacionales.
- Investigar los mecanismos y procedimientos (como se ejecutan) de participación en las estructuras de de los partidos políticos.
- Creación de becas y subsidios a mujeres que participen en procesos electorales.

Líticos (Asambleas cantorales, provinciales y nacionales; elección de órganos y otros).

Realizar una campaña de capacitación y divulgación dirigida a mujeres líderes que tengan interés en el tema de participación política.

Incorporar y promover el tema de participación política de las mujeres en materias de Estudios Sociales y Educación Cívica (currículo de primaria y secundaria).

Diseñar y ejecutar un programa de capacitación dirigido a lideresas regionales. Sensibilizar, capacitar a dirigencias políticas sobre el tema y significado de la cuota del 40% de participación femenina.

Promover la apropiación de la Ley de Creación de las Oficinas Municipales de la Mujer y fortalecimiento de las ya existentes.

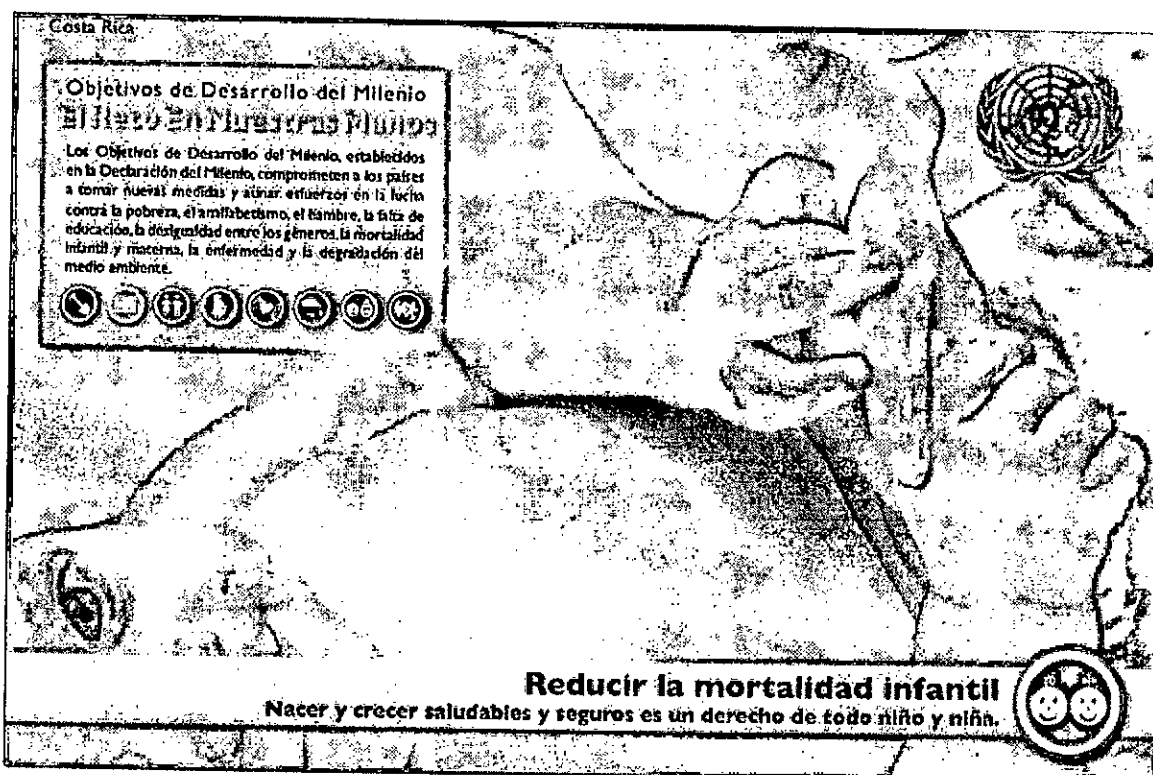
Consideraciones generales

La participación femenina en puestos de elección pública en los gobiernos locales alcanza para el periodo 2002 – 2006 un 49%; por ello el esfuerzo de la propuesta de acciones estratégicas enfatiza en mejorar la calidad de la participación de las mujeres en la vida política de la región, y se traza una meta complementaria de participación femenina en puestos de dirección en las instituciones y en organizaciones de la sociedad civil.

Se visualizan como limitaciones el desconocimiento de la población sobre los derechos de las mujeres, la división sexual del trabajo y la conformación social de las familias y la sociedad en torno al patriarcado.

El tema de género se le ha denominado como un "eje transversal", que esta inserto en todos los ámbitos del quehacer humano. Por ello las acciones regionales definidas en este documento para los temas de pobreza y educación incluyen explícitamente actividades de capacitación y sensibilización sobre género.

OBJETIVO No. 4 : REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL



Metas Regionales al 2015:

- 4.1 Reducir la mortalidad infantil en niños menores de 5 años a 2 por mil
- 4.2 Reducir al 9 por mil la tasa de nacidos vivos
- 4.3 95% de cobertura para la vacunación contra SRP e H. Influenzae

Acciones estratégicas

Meta 4.1 Reducir la mortalidad infantil en niños menores de 5 años a 2 por mil

- Elaborar un adecuado registro estadístico para este indicador a nivel regional, para conocer nuestra realidad
- Calendarizar dentro de la Programación del MEP las actividades de salud escolar
- Mantener programas de Crecimiento y Desarrollo para niños de 0 a 6 años, el Programa de Nutrición y Desarrollo del Ministerio de Salud y el trabajo de las Comisiones de Salud y Nutrición Escolar

Meta 4.2: Reducir al 9 por mil la tasa de nacidos vivos }

- Dotación del recurso humano capacitado a las Áreas de Salud y Hospitales Regionales.
- Capacitación del recurso humano existente
- Presupuesto para las actividades de MI
- Estudios de investigación sobre los determinantes de las principales causas de MI.
- Fortalecimiento de las COLAMIS Y CORAMI
- Existencia de un Plan Local y uno Regional para la Reducción de la Mortalidad Infantil
- Capacitación al personal
- Monitoreos a los niveles locales
- Análisis de las MI a nivel regional para identificar su prevenibilidad.
-

Meta 4.3: 95% de cobertura para la vacunación contra SRP e H. Influenzae

- Dotación del recurso humano para atención primaria faltante
- Celebración anual de la Semana de Promoción de la vacunación.
- Barridos casa por casa
- Monitoreos de coberturas.

Consideraciones generales

Meta 4.1: Reducir la mortalidad infantil en niños menores de 5 años a 2 por mil al 2015

De acuerdo con las estadísticas nacionales, el país ha presentado desde el año 1997, una disminución de la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años, pasando de 3.3 por mil a 2.2 por mil en el año 2003.

No obstante, a nivel regional no se lleva un registro específico de este tipo de mortalidad, ni por el Ministerio de Salud ni por la CCSS, aunque se estima que no existen grandes diferencias con respecto a la tasa nacional.

En lo que respecta a las acciones implementadas, se brinda por parte de la CCSS el programa de Atención de Crecimiento y Desarrollo, conocido popularmente como la Consulta del Niño Sano.

En forma complementaria, el Ministerio de Salud cuenta con el Programa de Nutrición y Desarrollo Infantil, orientado a niños menores de 6 años con desnutrición moderada o severa

En forma interinstitucional, se desarrolla el Programa de Salud y Nutrición Escolar, mediante el cual la CCSS, MS y el MEP desarrollan acciones orientadas a mejorar la salud del niño a nivel escolar, las cuales también inciden sobre los niños más pequeños que asisten a prekinder y maternal dentro de los centros educativos del MEP.

Por otra parte, los maestros desarrollan un programa de salud con los niños, mediante el cual promueven buenos hábitos higiénicos y previenen el desarrollo de diversas enfermedades.

Meta 4.2: Reducir al 9 por mil la tasa de nacidos vivos al 2015

A nivel nacional, para el año 2004 el país contaba con una tasa de mortalidad de 9,25 por mil nacidos vivos. En el caso de nuestra región, se reportaba una tasa de 10.7 muertes infantiles por cada mil nacidos vivos, levemente superior a la tasa nacional. Indicador que incluye las muertes infantiles registradas en el cantón de Upala, el cual pertenece administrativamente a la Región Chorotega del Ministerio de Salud y la CCSS aunque para efectos políticos-administrativos del país, pertenece a la provincia de Alajuela.

Este dato corresponde al registro de 64 muertes de niños menores de un año durante el año 2004 y su relación con los 5989 nacimientos registrados en ese mismo año.

Al analizar el comportamiento de la MI en los últimos cinco años, a partir del año 2004, vemos como la región a presentado pequeñas fluctuaciones en los datos registrados.

Estas fluctuaciones se deben en parte, a la disminución en el total de nacimientos registrados a nivel regional desde el año 2000 al 2004, así como las características particulares de cada cantón. Así por ejemplo, cantones como Hojancha con una pequeña cantidad de nacimientos, el registro de una o dos muertes infantiles incrementa significativamente la tasa de MI registrada para ese cantón, como se puede apreciar en el año 2000 cuando Hojancha, a pesar de tener la misma cantidad de muertes infantiles que Cañas, presentaba una tasa de MI cinco veces mayor. Por lo que es importante no solo analizar el dato aislado del número de muertes sino el indicar global como tal, con su relación con el número de nacimientos registrados.

En general, los cantones de Santa Cruz, Cañas, Abangares y La Cruz, son los que al cierre del año 2004 presentaron las mayores tasas de MI, superando incluso la tasa registrada a nivel nacional y quedando como los cantones

prioritarios de atención ese año, mientras que el resto de los Cantones se mantienen muy por debajo de la tasa nacional.

En general, al igual que en el país, al analizar los factores condicionantes la MI a nivel regional, predominan las afecciones perinatales, seguidas por las malformaciones congénitas. De igual forma, se identifican muertes prevenibles por condiciones del sistema, donde la mejoría de los servicios de salud y el cumplimiento de las normas técnicas de atención lograría disminuir el número de estos casos registrados.

Meta 4.3: 95% de cobertura para la vacunación contra SRP e H. Influenzae

En el país existen normas técnicas para la aplicación de vacunas en diversos grupos de edad, esto ha favorecido que desde su implementación, las coberturas de vacunación hayan ido en aumento hasta alcanzar las metas establecidas de un 95% de cobertura según biológico. De igual forma, las constantes campañas de vacunación a nivel nacional y la celebración de una semana al año de "promoción de la vacunación", donde se logran completar esquemas de vacunación, han ayudado a estos resultados.

En el Caso de la Región, a parte de cumplir con las actividades antes mencionadas, se realizan monitoreos rápidos y barridos a nivel domiciliario, por los técnicos de atención primaria, para aumentar las coberturas de vacunación, de acuerdo a lo establecido dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Esto sin dejar de lado los controles y análisis mensuales de las coberturas de vacunación, que elabora el Ministerio de Salud, tanto a nivel local como regional.

Estos hechos han conllevado a que la región cuente para el año 2004, con una cobertura del 95.2 % para SRP y 91.3% para H. Influenzae en su III dosis. No obstante, existen variaciones por cantones las cuales son importantes de considerar a la hora de mejorar las coberturas de vacunación. Así por ejemplo, los cantones de Nicoya, Tilarán y La Cruz presentan coberturas inferiores al 90% para SRP, mientras que Abangares, Nandayure, La Cruz, Hojanca y Upala presentan porcentajes bajos de cobertura, inferiores al 95% para H. Influenzae.

OBJETIVO 5: MEJORAR LA SALUD MATERNA.



Metas regionales al 2015

5.1 Reducir la mortalidad materna a 4 por 1,000 nacidos vivos.

Acciones estratégicas

- Dotación del recurso humano capacitado a las Áreas de Salud y Hospitales Regionales
- Capacitación del personal en la atención de la embarazada.
- Seguimiento a los procesos de atención en las maternidades de la Región
- Seguimiento a los planes de Reducción de la MI y promoción de la Salud Materna

Consideraciones generales

En el país, la tasa Mortalidad Materna se encuentra estancada en 3.3 por mil nacidos vivos desde hace dos décadas. A nivel regional, la tasa reportada es de 5.75 por mil nacidos vivos, lo que equivale a 4 muertes maternas por año, cifra que se ha mantenido invariable desde el año 2003 al 2004.

Dentro de las causas o factores favorecedores de esta situación, destacan las muertes prevenibles por condiciones del sistema, donde la falta de recurso humano y aplicación de normas y protocolos juega un papel importante. De igual forma, existen casos de muerte materna producto de Violencia Doméstica, los cuales también se consideran prevenibles desde la condiciones de vida de estas pacientes.

Como medida de intervención, la Región cuenta con un Plan de Promoción de la Salud Materna, mediante el cual se desarrollan acciones de capacitación al personal, como por ejemplo un curso sobre Atención de Emergencias Obstétricas.

Se realiza el análisis de la totalidad de las muertes que ocurren por año y se monitorean todas las muertes de mujeres en edad fértil, con el fin de identificar omisiones en el reporte de las muertes maternas.

También se implementó un plan de seguimiento para las maternidades de la región en los 3 Hospitales existentes, con el fin de mejorar las condiciones del sistema en la región y por ende, disminuir el riesgo relativo de un muerte materna por causa de una falla en el sistema.

Objetivo6 : COMBATIR EL VIH / SIDA Y OTRAS ENFERMEDADES

Costa Rica




Objetivos de Desarrollo del Milenio
El Reto En Nuestras Manos

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos en la Declaración del Milenio, comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la moralidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente.



Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
 La información completa es el primer paso para protegerse de las enfermedades, cuidarse y no discriminar



Metas Regionales al2015

- 6.1: 100% de las mujeres embarazadas captadas por el sistema de salud y con consentimiento informado, con realización del examen por HIV/SIDA
- 6.2: 100% de los pacientes con malaria con control médico según norma.
- 6.3: 100% de los pacientes diagnosticados por TB con tratamiento y seguimiento oportuno.
- 6.4: 0% de letalidad por dengue

Acciones estratégicas

6.1: 100% de las mujeres embarazadas captadas por el sistema de salud y con consentimiento informado, con realización del examen por HIV/SIDA

- Diseño e implementación de un Proyecto Interinstitucional de prevención del SIDA
- Elaborar una base regional de Incidencia y Mortalidad por HIV/SIDA para conocer la situación regional real y contar con una base de información actualizada
- Establecer un sistema de coordinación con las Comisiones Hospitalarias Regionales y Nacionales para definir intervenciones conjuntamente
- Mantener dentro del Compromiso de Gestión la realización de la prueba de HIV en las embarazadas captadas
- Coordinar con el Nivel Nacional la Elaboración de la Base de SIDA/HIV
- Fortalecer las comisiones Hospitalarias regionales

6.2: 100% de los pacientes con malaria con control médico según norma.

- Actualización de la norma y capacitación del personal (actualización)
- Mantener la vigilancia epidemiológica sobre la Malaria en la región

6.3: 100% de los pacientes diagnosticados por TB con tratamiento y seguimiento oportuno.

- Capacitación del recurso humano y familiares sobre la enfermedad.
- Dotación de ATAPS para la Región
- Monitoreo del 5% de los sintomáticos respiratorios a nivel regional
- 100% de los pacientes diagnosticados con la Estrategia DOTS implementada
- Coordinación interinstitucional e intersectorial para el Tx de pacientes con pobreza extrema o problemas sociales (TB).
- Capacitación del personal sobre las normas.

6.5: 0% de letalidad por dengue

- Promover la asignación de presupuesto para la realización de las actividades de control de campo que realiza el MS para el control del dengue.
- Concientización de la población y las otras instituciones del sector salud que como enfermedad de salud pública, el dengue es un problema de todos
- Atender el problema de Desechos Sólidos
- Capacitar al personal en Normas de Atención y Manejo del Dengue
- Diseñar una Unidad Regional sobre Educación de la Salud con maestras de los 4 circuitos del MEP, el MS y la CCSS.
- Seguimiento a los planes de trabajo de las Comisiones de Salud y Nutrición Escolar.
- Implementación de una Unidad Didáctica sobre Educación de la Salud en el 80% de los centros educativos públicos de la región, en los niños de I y II ciclo, para el año 2015.

Consideraciones generales

6.1: 100% de las mujeres embarazadas captadas por el sistema de salud y con consentimiento informado, con realización del examen por HIV/SIDA

A nivel nacional existe una Comisión para la atención del SIDA, denominada CONASI, la cual ha centralizado el reporte de los casos seropositivos, dificultando su conocimiento a nivel regional, bajo el argumento de que la privacidad en estos casos es fundamental.

Por tal motivo, las estadísticas regionales sobre esta enfermedad no solo exactas ni reflejan fielmente la situación regional. Según los reportes con boleta realizados, la región pasó de un tasa de incidencia por 100000 habitantes de 1.58 en el año 2002 a 10,01 en el año 2004; siendo los cantones con un mayor número de casos Liberia, Santa Cruz y Cañas.

En números absolutos, la región pasó de 5 casos en el 2002, a 11 casos en el 2003 y 32 casos en el 2004, incluyendo los datos reportados para el Área de Salud de Upala.

En lo que respecta a la incidencia según sexo, existe un predominio en el sexo masculino vs el femenino, el cual presenta una incidencia de 13,98 por 100000 habitantes en el año 2004 versus un 5.80 de las mujeres para ese mismo año.

En lo que respecta a la mortalidad por SIDA, para el 2004 se reportaron 6 muertes en la región, provenientes de los cantones de Nicoya, Santa Cruz, Abangares y La Cruz, lo que corresponde a una tasa por mil de 1,88.

En general, no existe algún programa a plan específico, en este momento, para la atención de este grupo de pacientes ni para prevención del VIH/SIDA a nivel

de la población en general. Existen protocolos para el tratamiento de los pacientes, así como Comisiones Hospitalarias responsables del manejo de estos casos, no obstante no se han desarrollado otras acciones concretas.

6.2: 100% de los pacientes con malaria con control médico según norma.

En la Región, la incidencia de malaria había venido disminuyendo desde el año 2002. Para el año pasado, se reportaron solo 31 casos de malaria regionales, para una tasa por cien mil habitantes de 9.7 y no se reportaron defunciones por esta causa.

Según su distribución por cantón, los sectores de Upala y La Cruz son los que aportan el mayor número de casos, mientras que Nandayure, Hojanca y Abangares no presentaron casos durante el año 2004.

En lo que respecta a los grupos de edad y sexo, los hombres presentan una mayor incidencia que las mujeres, aunque este hecho tiende a eliminarse en los adultos mayores. El grupo etario más afectado en el caso de los hombres es el comprendido entre los 20 y 29 años de edad.

La malaria no representa por tanto un problema de relevancia para la Región, por ello se enfatizan las acciones estratégicas el mantener la vigilancia epidemiológica.

6.3: 100% de los pacientes diagnosticados por TB con tratamiento y seguimiento oportuno

En materia de tuberculosis, los casos de tuberculosis reportados para el año 2004 sumaron un total de 84 pacientes, para una tasa por 100000 habitantes de 26.3, la cual ha tenido un ligero incremento con respecto a los años anteriores.

Según su distribución por cantón, los cantones con mayor número de casos son La Cruz, Cañas y Liberia, seguidos muy de cerca por Carrillo.

No se tiene reporte de muertes causadas directamente por tuberculosis en este año en cuestión y de acuerdo a la evolución de la enfermedad, se registran 38 pacientes curados (45,2%) y el resto en seguimiento.

En general, no se considera que esta enfermedad constituya un gran problema de salud pública a nivel regional, dada su pequeña incidencia, aunque se mantienen todos los mecanismos de control respectivos.

6.4: 0% de letalidad por dengue

Antes de analizar la situación del dengue a nivel regional es importante resaltar que esta enfermedad, transmitida por el vector *Aedes aegypti*, es multifactorial, favorecida tanto por inadecuadas prácticas para manejo de los desechos sólidos

a nivel domiciliario, como por factores ambientales naturales, la conducta de la población ante la enfermedad y el efecto de las medidas de control sobre el vector transmisor, así como por el tipo de virus circulante en un determinado momento y la cantidad de pacientes susceptibles de sufrir la enfermedad en la zona afectada por el brote.

Desde esta óptica, la región ha presentado diversos comportamientos según los factores involucrados. Así por ejemplo, en el año 2003 se presentó una gran epidemia regional con 9309 casos reportados, por el virus del Dengue 2, lo que equivale a una tasa de incidencia de 29.5 por 1000 habitantes. En el año 2004, la incidencia del virus disminuyó a solo 863 casos reportados, para una tasa de incidencia de 2,7 por 1000 habitantes, siendo en este año, el tipo Dengue 1 el agente causante de la enfermedad; mientras que para el I Semestre del año, la región ya contaba con más de 2000 casos reportados, también producto del Dengue 1.

Como se aprecia de los aspectos antes mencionados, la incidencia de esta enfermedad no es un factor que dependa en forma única y exclusiva de las acciones realizadas a nivel de algunas de las Instituciones del Sector Salud, dada la cantidad de factores que interfieren en la propagación de la misma; no así la letalidad por dengue, la cual si se realiza un adecuado diagnóstico y tratamiento de los casos, según las normas vigentes, si puede ser controlada a nivel de los servicios de salud.

Como parte de la atención de esta enfermedad, se han reforzado a nivel local y regional, las Comisiones Interinstitucionales Locales de Vigilancia de la Salud (CILOVIS), con el fin de hacer un mayor énfasis en la participación comunitaria.

Se han realizado alianzas con otras instituciones ajenas al sector salud, como el MEP, UCR, MOPT, para desarrollar actividades de control y prevención a nivel institucional, ampliando el rango de acción de las acciones de eliminación de criaderos,

En general, aunque se han planeado buenas estrategias y se ha dado una disminución en el número de casos con respecto al año 2002 y otras regiones del país, los representantes del sector salud en la región consideramos que no es viable programar una meta de incidencia en este caso. Esto debido a que hasta la fecha, solo Costa Rica y Belice no cuenta a nivel de Centro y Suramérica, con casos reportados por Dengue tipo 4, de tal modo que si este serotipo se introduce en la región, toda la población de Guanacaste y Upala sería susceptible y el brote podría alcanzar una gran magnitud, situación importante de considerar en un período de 10 años de seguimiento.

Objetivo7 : Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Metas Regionales al 2015:

- META REGIONAL No 7.1 Mejorar el manejo y conservación de la biodiversidad:
- META 7.2: Establecer un manejo integrado de los recursos hídricos

Acciones estratégicas

- Consolidación de las Areas Silvestres Protegidas mediante el incremento de la presencia en al menos 10% de las Areas al año 2008, el pago de al menos el 10% de la deuda por tierra en Areas Silvestres Protegidas, diseñar e implementar al menos 9 planes de manejo y la desconcentración de los procesos administrativos en las 4 Areas de Conservación.
- Pago de servicios ambientales, cubriendo al menos el 50% de la demanda actual y el pago de al menos dos nuevos servicios ambientales en la región.
- En operación un programa regional de incendios con participación de las instituciones y la empresa privada

- En proceso de consolidación 12 iniciativas de Corredores Biológicos al año 2008
- En operación un programa regional de recursos marino – costeros al año 2008.
- Establecer un programa regional de educación ambiental: adecuación del tema ambiental en los planes de estudio de la educación formal en las 4 Regionales del MEP, al año 2010 y diseñar e implementar una estrategia regional de educación ambiental para el año 2015.
- Establecer un programa regional de manejo de desechos que incluya: la instalación y manejo adecuado de los rellenos sanitarios, al año 2008 para la altura y al 2015 para las otras zonas de la Región.; instalación de al menos 5 lagunas de recolección de lodos sépticos en la región al año 2015 y la instalación y manejo adecuado de 10 plantas de tratamiento de aguas residuales para el año 2015.

META 7.2: Establecer un manejo integrado de los recursos hídricos

- Integración de los inventarios existentes sobre el recurso hídrico al año 2008.
- Establecer un sistema de manejo de las cuencas prioritarias, (Arenal – Tempisque - Playa Panama), diagnóstico de las cuencas, elaboración y puesta en práctica de planes interinstitucionales para el manejo de al menos 10 cuencas al año 2015.
- Determinación de zonas de protección: determinación de zonas de recarga acuífera, al menos 2 en cada cantón al año 2010, identificación y compra de zonas vitales de protección de fuentes de agua para el consumo humano
- Fomento al canon hídrico: Implementación del cobro en al menos 4 cuencas al año 2008.
- Monitoreo y control para la protección de la calidad del agua: integrar una base de datos con la información existente al año 2007; implementar redes de monitoreo de microcuencas.
- Al 2010 los 11 cantones de la Región contarán con Planes Reguladores publicados en la gaceta.
- Mejorar el suministro de agua para la Península de Nicoya: concluir el estudio de factibilidad (2008) y la gestión de financiamiento (2015), para el

Embalse Río Piedras. Elaboración de estudios hídricos e hidrológicos puntuales en la región, mínimo un estudio por año.

- Mejorar las tecnologías de distribución y uso del agua, a través de un plan de automatización y optimización de los sistemas de riego (2008); modificar el cobro de riego por área a cobro volumétrico y la actualización de las tarifas y mejorar los sistemas de riego (goteo, aspersion, riego por pulsos) al año 2010.

Consideraciones generales

La Región Chorotega, conjuntamente con otras zonas aledañas, se encuentra dividida en tres áreas de conservación: Área de Conservación Guanacaste (ACG), hacia al norte; Área de Conservación Arenal-Tempisque (ACA-T), que incluye zonas de la provincia de Alajuela, y Área de Conservación Tempisque (ACT), que se extiende al extremo sur de la península de Nicoya. El 30 de noviembre de 1999 el ACG fue reconocida como Sitio de Patrimonio de la Humanidad por el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

En estas áreas de conservación tienen asiento el 16.9% de las áreas silvestres protegidas del país. El 75% de los incendios forestales del país ocurren en Guanacaste.

Existe en esta provincia una creciente presión sobre el agua, atribuible a los procesos de urbanización, crecimiento poblacional, desarrollo turístico y agroindustrial, que hacen que las poblaciones sean cada vez más vulnerables a la falta de agua ocasionadas por las sequías recurrentes. En el futuro puede generarse un conflicto de uso, debido a la escasez del líquido, entre la actividad turística y el abastecimiento a las poblaciones, ya que parte de esta industria hotelera esta localizada en áreas susceptibles a la salinización. Pese a esta situación, no existen en la región políticas de manejo y aprovechamiento del recurso adecuadas a la demanda del recurso y el crecimiento de la población.

Estrategia de implementación y seguimiento⁴

El Consejo Regional ha conformado⁵ una comisión de seguimiento a los objetivos del milenio, integrada por representantes del MEP, CCSS, Ministerio de Salud, IMAS, INA, MINAE, IAFA, MAG y el Consejo Nacional de la Persona joven. La primera tarea de esta comisión es elaborar un plan detallado de seguimiento.

Este plan entre otros aspectos debe considerar:

1. La incorporación de las acciones estratégicas planteadas en los talleres de trabajo regionales, en el Plan Regional de Desarrollo 2006-2010.
2. La traducción de las metas objetivo y las acciones estratégicas en metas operativas, que se incluyan en los Planes Operativos Anuales de las Instituciones, con la respectiva asignación de presupuestaria.
3. Establecer en el nivel regional un equipo técnico de seguimiento y evaluación de las metas de desarrollo del milenio regionales, especializado en el monitoreo de indicadores y con una base única de datos (INFO - COSTA RICA)
4. Fortalecer los Consejos Cantonales de Desarrollo, con la designación de los funcionarios.
5. Definir una estrategia para incorporar a la empresa privada, sector comunal, iglesia, sector académico, al Consejo Regional y a los Consejos Cantonales.
6. Establecer los mecanismos de articulación con las municipalidades, para incorporarlas al Consejo Regional y a los Consejos Cantonales, asegurando la incorporación de las metas regionales en los planes cantonales de desarrollo.
- 8.- Elaborar un Plan Estratégico de Desarrollo Regional, que tomará como base la presente propuesta relacionada con los O.D.M.

⁴ Esta es una propuesta en discusión, aún no ha sido aprobada formalmente en sesión del CORE.

⁵ Sesión del 28 de nov. 2005.

Conclusiones generales

La Región Chorotega alberga en su seno a 7 cantones que sobresalen entre los más pobres del país, con dramáticas diferencias con los indicadores nacionales de pobreza. En contraste es una de las más importantes zonas turísticas del país.

Esta situación se atribuye a múltiples factores: la centralización en la toma de decisiones y asignación de presupuestos, el mayor interés que ha prestado el Estado costarricense a la inversión en el Valle Central en detrimento de la periferia, el cambio en la dinámica productiva de una actividad eminentemente agrícola hacia el sector de servicios y la desarticulación del sector institucional.

Por otra parte esta es una de las regiones que mantiene más claramente una identidad, un sentido de guanacastequidad, que esta muy presente en la cotidianidad y permea en el discurso de los líderes políticos e institucionales. Lo anterior aunado a su riqueza natural, el desarrollo exitoso de actividades económicas y una amplia extensión territorial brindan un marco de oportunidad para enfrentar los retos que encara esta Región.

El análisis realizado por los participantes en los talleres, apunta hacia dos aspectos prioritarios que deben atender: la generación de empleo y la atención a la infraestructura vial.

Cómo estrategia principal se identificó la necesidad de establecer una iniciativa que promueva el desarrollo económico, mediante una incubadora de empresas, que además identifique y establezca los encadenamientos con las actividades económicas que ya desarrolla la región. Esta iniciativa deberá contar con una unidad ejecutora de proyectos y aprovechar el concepto de responsabilidad social de las empresas para recaudar recursos de apoyo, especialmente en el sector turismo. Debe así mismo involucrar la participación ciudadana para la ejecución de esta iniciativa.

Para brindar consistencia y soporte a las propuestas de metas de impacto se propone crear una comisión al interior del CORE de Evaluación y Monitoreo, con carácter permanente, que de seguimiento a las propuestas y evalúe y monitoree los resultados que se obtienen, con la finalidad de desarrollar procesos mas eficientes y efectivos en el quehacer del CORE.

Aspectos generales del proceso

Conclusiones

El proceso desarrollado permitió el posicionamiento del tema de los ODM en el sector institucional, generando empatía y compromiso con las actividades de programación ejecutadas.

Esto ha motivado que el seguimiento se asuma como el siguiente paso natural, como una iniciativa del CORE Chorotega.

A pesar del poco tiempo y recursos asignados a este proceso el nivel de logro es alto. Sin embargo, debido a este poco tiempo no fue posible realimentar participativamente los productos obtenidos.

También se logró generar una lectura compartida sobre la realidad regional y una articulación del enfoque de trabajo entre las instituciones, superando una visión fragmentaria que se apuntaba como una debilidad del CORE al inicio de este proceso.

El principal aspecto por mejorar es la necesidad de integrar a los gobiernos locales, quienes a pesar de los esfuerzos de convocatoria, visitas personales realizadas no se involucraron en ningún momento del proceso.

Lecciones aprendidas

El partir de una propuesta, los ODM, y la planificación basada en metas de impacto (cambios esperados al año 2015 en situación de pobreza, etc.), permitió desarrollar una actitud propositiva frente al ejercicio de planificación y se tradujo en la apropiación y compromiso de las personas participantes.

La conceptualización desde un inicio de la intervención que se estaba realizando como un proceso, que se inserta en otros procesos ya existentes (la aglutinación y el quehacer del CORE, los programas y acciones institucionales, las iniciativas y tendencias económicas de la región), permitió posicionar a los ODM en el contexto regional y propició su apropiación por las personas participantes.

El establecimiento de una alianza con empresa privada, en este caso con una empresa del sector turismo, permitió compartir los costos de uno de los talleres y así maximizar el poco presupuesto asignado para la ejecución de las actividades.

Recomendaciones

Se requiere sistematizar y clarificar la metodología de planificación y las categorías conceptuales con las cuáles se está trabajando. La metodología fue construida y mejorada durante el proceso y realimentada con los ejercicios similares que se estaban efectuando en otras regiones del país. De ahí que dicha metodología es un producto dinámico, mejorado colectivamente por los equipos de trabajo de cada una de las regiones.

Como ya se señaló en este informe, por el poco tiempo, no fue posible ajustar la coherencia técnica de las propuestas de planificación. Este ajuste debe ser participativo, para respetar el aporte de tiempo y trabajo ya invertido por las personas participantes. Una tarea pendiente es ejecutar esta revisión. Por ejemplo, en las acciones estratégicas algunas responden a actividades puntuales (p.ej. "actualización de montos de becas"), otros a temas estructurales o filosóficos como "concientizar sobre" o acciones globales como la implementación de un determinado programa.

Por el poco tiempo de este proceso no se ha realizado la incorporación de las sugerencias surgidas del segundo taller y del Foro a las matrices de planificación. Esta es una tarea que podrían realizar las comisiones de trabajo ya constituidas.

Durante los talleres realizados y con especial énfasis durante el Foro Regional, se manifestó un fuerte interés por conocer el respaldo y la viabilidad política que pueda tener esta programación. Corresponde a las instancias que direccionan el foro a nivel nacional: MIDEPLAN, El Consejo Social y el Sistema de Naciones Unidas brindar el seguimiento en este aspecto, lo cual es básico para lograr mantener el compromiso de las personas que se han involucrado en este proceso.

Posterior a incorporar los temas pendientes del II Taller y del Foro Regional a la programación, así como del ajuste técnico de las matrices, para darles mayor solidez coherencia conceptual, el CORE debería aprobar formalmente la Programación para los Objetivos del Milenio y de esta manera iniciar el proceso de institucionalización de la propuesta. Los siguientes pasos, como la incorporación en los POAs y en la presupuestación institucional ya están siendo considerados por la Comisión de Seguimiento.

Se dió una tensión creativa entre el proceso de participación, la elaboración consensuada de propuestas y la demanda de contar con productos homogéneos que permitan su integración con las propuestas elaboradas por otras regiones, esto en un marco de poca disponibilidad de tiempo y con una metodología que fue modificada y mejorada durante su aplicación a partir de la experiencia desarrollada en las diferentes regiones. Se requiere considerar los

ciclos y dinámicas particulares de cada una de las regiones y respetar la maduración de cada proceso. El obviar este tema en procesos participativos generalmente disminuye el nivel de compromiso con la continuidad de la iniciativa y reduce la apropiación de los resultados.

Anexos

Anexo 1: Matrices de Programación Regional de los Objetivos del Milenio

Anexo 2: Lista de participantes en el proceso.

Anexo 3: Bibliografía

Anexo 1: Matrices de Programación Regional de los Objetivos del Milenio

OBJETIVO No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

META REGIONAL No. 1.1: Reducir en un 3% los hogares en situación de pobreza extrema al concluir el año 2015
 META REGIONAL No. 1.2: Reducir en un 2% los hogares en situación de pobreza básica al concluir el año 2015

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores pobreza extrema (1) pobreza básica (2)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
13,61% de la población en situación de pobreza extrema 24,89 % de la población en situación de pobreza básica Feminización de la pobreza	Falta de coordinación			10,61%(1)	Elaboración de un diagnóstico regional de necesidades e intereses de la Región en el área productiva	IMAS / MAG / IDA / INAMU / MEIC / INA / ICT / MCJD Ministerio de Trabajo, INAMU, IDA, INA, IMAS MIDEPLAN, CORECHO, Municipalidades, DINADECO Ministerio de Vivienda, entes autorizados, INAMU, Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Salud, DINACECO
	Desarticulación de las acciones			22,89% (2)		
	Centralización de recursos y presupuesto				Establecer un programa interinstitucional para generación de empleo de mejor calidad y productividad, que incluya capacitación técnica, encadenamientos productivos, asistencia técnica, comercialización.	
	Falta de infraestructura vial y comunicación				Incorporar el enfoque de género en el quehacer institucional, mediante integración de equipos interinstitucionales, capacitación legal en material laboral y género, y la incorporación de criterios de género en la planificación institucional	
	Inestabilidad de directrices y lineamiento en políticas gubernamentales				Formulación e implementación de un Plan de Desarrollo integral e integrado, con base a un diagnóstico Regional, para dotación de infraestructura, y coordinación de acciones educativas	
Bajo nivel educativo de este sector de la población				Diagnóstico sobre tenencia y estado de la vivienda en la Región, establecimiento de un plan de atención prioritaria para dotación de vivienda y conformación de una Comisión supervisora de los programas de vivienda en la región.		

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores pobreza extrema (1) pobreza básica (2)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
					Diagnóstico de la situación de las personas indigentes en el nivel Regional, y desarrollo de un Plan Piloto de atención a indigentes en los cantones con mayor incidencia	Municipalidades, Ministerio de Salud, Club de Leones, Club Rotario, voluntariado, Asoc. de Desarrollo Comunal

Acciones Vinculadas:

- Existencia de una instancia funcionando de coordinación (CORECHO)
- Se cuenta con personal técnico capacitado
- Potencial de las actividades turísticas y agropecuarias en la Región

Obstáculos:

- Desarticulación del quehacer institucional
- Centralización de los recursos y presupuesto
- La inadecuada canalización de los bonos para vivienda, limita su impacto

OBJETIVO No. 2 : LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

META REGIONAL No 2.1 : Alcanzar un 100% de niñas y niños que terminan la primaria al concluir el año 2015

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores: tasa neta de educ. primaria (1), % de deserción (2), % de repitencia (3)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Tasa neta de educación del 86.1%, deserción del 4.3% y repitencia del 7.8% en primaria, indicador Proxy para la Región Chorotega.	Desempleo	92%	97%	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación e implementación de un programa regional de evaluación y monitoreo participativo que incluya la generación de una base de datos unificada a nivel regional con información sobre: a) deserción escolar segregada por sexo. b) nivel de repitencia, segregada por sexo. c) cobertura, segregada por sexo, causas, etc. 2. Ejecución de talleres dirigidos a docentes en el manejo de metodologías renovadas y manejo de motivación. 3. Revisión de los mecanismos de acceso a los incentivos económicos para garantizar una adjudicación justa. 4. Creación de un sistema de incentivos (becas y otros) como motivación al Esfuerzo de Estudiantes destacados en: cuadros de honor, comportamiento / conducta. Primeros lugares en concursos en su etapa circuital, regional y nacional. 5. Actualización de los montos de las becas y bonos de acuerdo al costo de la vida actual. 6. Taller de sensibilización en género a asesores y supervisores en el nivel regional 	<p style="text-align: center;">MEP – Oficina Regional MEP – Oficinas Centrales Ministro de Educación Asesores</p>
	Mala situación económica	(1)	(1)	(1)		
	Falta de padres	2% (2)	1% (2)	0% (2)		
	Desintegración familiar	6% (3)	2% (3)	0% (3)		

	causas de la deserción, tasa por genero				para eliminar el sesgo de género en el curriculum oculto.	
--	---	--	--	--	---	--

Acciones Vinculadas:

- Apoyo económico para estudiantes de FONABE, Municipalidades, IMAS, Empresas Privadas, ONGs (Visión Mundial).
- Otros apoyos como bono escolar, servicio de comedor, transporte estudiantil, seguro estudiantil, seguro social por el Estado
- Aula abierta

Obstáculos:

- Asignación presupuestaria insuficiente para mejorar infraestructura y dotación de material didáctico en centros educativos.
- Carencia de equipos interdisciplinarios de apoyo a la labor docente

OBJETIVO No. 2 : LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

META REGIONAL No 2.2 : Aumentar en un 10% la cobertura regional en educación secundaria
 META REGIONAL No. 2.3: Disminuir en un 10% la deserción regional en secundaria
 META REGIONAL no. 2.4: Disminuir en un 7% la repitencia regional en secundaria

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores: tasa neta de educación secundaria (1), % deserción (2), % de repitencia			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
77,5% tasa neta de educación secundaria, 13,7% de deserción y 8,8% de repitencia en secundaria, indicador proxy para el año 2004	<p>Insuficientes recursos económicos familiares</p> <p>Desintegración familiar, alcoholismo, drogadicción, abusos y explotación sexual</p> <p>Embarazos no deseados</p> <p>Falta de motivación / estímulo</p> <p>Carencia de políticas de evaluación (participativa)</p> <p>Falta de acción sistematizada en centros educativos para atención de casos</p> <p>Carencia de un sistema integrado de gestión</p>	<p>87% (1)</p> <p>7% (2)</p> <p>6% (3)</p>	<p>91,5% (1)</p> <p>5% (2)</p> <p>3,5% (3)</p>	<p>94,5% (1)</p> <p>3,7% (2)</p> <p>1,8% (3)</p>	<p>1. Creación e implementación de un programa regional de evaluación y monitoreo participativo que incluya la generación de una base de datos unificada a nivel regional con información sobre: a) deserción escolar segregada por sexo. b) nivel de repitencia, segregada por sexo. c) cobertura, segregada por sexo, causas, etc.</p> <p>2. Ejecución de talleres dirigidos a docentes en el manejo de metodologías renovadas y manejo de motivación. (asesores – MEP)</p> <p>3. Revisión de los mecanismos de acceso a los incentivos económicos para garantizar una adjudicación justa.</p> <p>5. Creación de un sistema de incentivos (becas y otros) como motivación al Esfuerzo de Estudiantes destacados en: cuadros de honor, comportamiento / conducta. Primeros lugares en concursos en su etapa circuital, regional y nacional.</p> <p>6. Actualización de los montos de las becas y bonos de acuerdo al costo de la vida actual.</p> <p>7. Taller de sensibilización en género a asesores y supervisores en el nivel regional</p>	<p>MEP – Oficina Regional</p> <p>MEP – Oficinas Centrales</p> <p>Ministro de Educación</p> <p>Asesores</p>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores: tasa neta de educación secundaria (1), % deserción (2), % de repitencia			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
					para eliminar el sesgo de género en el currículum oculto.	

Acciones Vinculadas:

- Apoyo económico para estudiantes de FONABE, Municipalidades, IMAS, Empresas Privadas, ONGs (Visión Mundial).
- Otros apoyos como bono escolar, servicio de comedor, transporte estudiantil, seguro estudiantil, seguro social por el Estado
- Servicio de orientación

Obstáculos:

- No se da un seguimiento integral a la deserción y repitencia
- Limitados presupuestos para reparación y ampliación de infraestructuras en Colegios

OBJETIVO No. 3 : PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER

META REGIONAL No. 3.1 : Aumentar a un 50% los puestos femeninos de elección popular en los gobiernos locales

META REGIONAL No. 3.2: Aumentar a un 50% las mujeres que ocupan puestos de dirección en el sector público y organizaciones sociales

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>Para el periodo 2002 – 2006 se cuantifica un 49% de regidoras propietarias en la Región Chorotega</p> <p>No se tienen datos sobre la participación femenina en puestos de dirección en el sector público y organizaciones sociales</p>	<p>Poca información, capacitación y experiencia de las mujeres sobre los procedimientos y procesos electorales. División sexual del trabajo que recarga el rol productivo de las mujeres.</p> <p>Carencia de recursos económicos, tiempo logístico de las mujeres.</p> <p>La conformación social de las familias en torno al patriarcado.</p> <p>Desconocimiento de la población sobre los derechos de las mujeres.</p> <p>No reconocimiento de las desigualdades de género por parte de las dirigencias políticas</p>	50%	50%	50%	<p>Instauración de políticas y mecanismos normativos que garanticen la incorporación de un 50% de las mujeres en las direcciones del sector público (puestos de gobierno) y Juntas Directivas de organizaciones comunales, cantorales, regionales y nacionales.</p> <p>Investigar los mecanismos y procedimientos (como se ejecutan) de participación en las estructuras de de los partidos políticos</p> <p>Creación de becas y subsidios a mujeres que participen en procesos electorales.</p> <p>Líticos (Asambleas cantorales, provinciales y nacionales; elección de órganos y otros)</p> <p>Realizar una campaña de capacitación y divulgación dirigida a mujeres líderes que tengan interés en el tema de participación política.</p> <p>Incorporar y promover el tema de participación política de las mujeres en materias de Estudios Sociales y Educación Cívica (currículo de primaria y secundaria).</p> <p>Diseñar y ejecutar un programa de capacitación dirigido a lideresas regionales.</p> <p>Sensibilizar, capacitar a dirigencias políticas sobre el tema y significado de la cuota del 40% de participación femenina.</p> <p>Promover la apropiación de la Ley de Creación de las Oficinas Municipales de la Mujer y fortalecimiento de las ya existentes.</p>	

Acciones Vinculadas:

- Cuota de participación de las mujeres en puestos elegibles y la fiscalización que ejerce el Tribunal Supremo de Elecciones al respecto.

Obstáculos:

- La poca experiencia de las mujeres sobre los procedimientos y procesos electorales, limitan su participación

OBJETIVO No. 4 : REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

META REGIONAL No 4.1: Reducir la mortalidad infantil en niños menores de 5 años a 2 por mil al 2015

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores: tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años x cada mil			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Tasa de mortalidad de 2,14 por mil niños menores de 5 años, para la provincia de Guanacaste en el año 2003	1. Complicaciones de las Infecciones de Vías Respiratorias. 2. Diarreas 3. Muertes violentas por accidentes y violencia familiar. 4. Descoordinación CCSS – MEP en las actividades del trabajo escolar.			2 por mil	Elaborar un adecuado registro estadístico para este indicador a nivel regional, para conocer nuestra realidad Calendarizar dentro de la Programación del MEP las actividades de salud escolar Mantener programas de Crecimiento y Desarrollo para niños de 0 a 6 años, el Programa de Nutrición y Desarrollo del Ministerio de Salud y el trabajo de las Comisiones de Salud y Nutrición Escolar	Ministerio de Salud CCSS MEP Comisiones de Salud y Nutrición Escolar

Acciones Vinculadas:

- Personal de salud capacitado para la atención de este grupo de población
- Existencia de normas para el programa de Crecimiento y Desarrollo
- Existencia de las Comisiones de Salud y Nutrición Escolar a nivel regional y local

Obstáculos:

- Falta de información en el nivel regional

META REGIONAL No. 4.2: Reducir al 9 por mil la tasa de nacidos vivos al 2015

Situación Actual	Causas	Metas Regionales/ Indicadores: tasa de muerte por mil de niños nacidos vivos			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
10,7 muertes infantiles por cada mil nacidos vivos	1. Fallas en los sistemas de atención al niño 2. Incumplimiento de la normativa vigente 3. Carencia de especialistas en los servicios de salud públicos (enfermeras obstétricas, gineco-obstétricas) 4. Porcentaje importante de embarazo en adolescentes 5. Diferencias importantes por cantones			9 por mil	Dotación del recurso humano capacitado a las Áreas de Salud y Hospitales Regionales. Capacitación del recurso humano existente Presupuesto para las actividades de MI Estudios de investigación sobre los determinantes de las principales causas de MI. Fortalecimiento de las COLAMIS Y CORAMI Existencia de un Plan Local y uno Regional para la Reducción de la Mortalidad Infantil Capacitación al personal Monitoreos a los niveles locales Análisis de las MI a nivel regional para identificar su prevenibilidad.	

Acciones Vinculadas:

- Compromiso del personal de la CCSS y el MS sobre el tema
- Existencia por Decreto de las Comisiones de Análisis de la Mortalidad Infantil
- Prioridad Política
- Existencia de un Plan Nacional para la Reducción de la MI.

META REGIONAL No. 4.3: 95% de cobertura para la vacunación contra SRP e H. Influenzae

Situación Actual	Causas	Metas Regionales/ Indicadores: Cobertura vacunación SRP (1) y H. Influenzae (2)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Cobertura del 95,2% para SRP y 91.3% para H. influenzae, con variaciones en cantones como Nicoya, Tilarán y la Cruz para SRP e inferiores al 95% en Abangares, Nandayure, La Cruz, Hojancha y Upala para H. Influenzae	1. Sectores descubiertos por ATAPS en la CCSS 2. Falta de conciencia de la Madre sobre la importancia de la vacunación			95% (1 y 2)	Dotación del recurso humano para atención primaria faltante Celebración anual de la Semana de Promoción de la vacunación. Barridos casa por casa Monitoreos de coberturas.	

Acciones Vinculadas:

- Existencia de las Normas de Vacunación
- Conciencia de la importancia de la vacunación en el personal de salud.

OBJETIVO No. 5 : MEJORAR LA SALUD MATERNA

META REGIONAL No 5.1 : Reducir la mortalidad materna a 4 por 1,000 nacidos vivos

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores: tasa de mortalidad materna			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
5,75 por mil nacidos vivos, en el nivel regional, cifra que se ha mantenido invariable desde el año 2003	1. Carencia de especialistas en los servicios de salud públicos (enfermeras obstétricas, gineco-obstétricas)			4 x 1000	<p>Dotación del recurso humano capacitado a las Áreas de Salud y Hospitales Regionales</p> <p>Capacitación del personal en la atención de la embarazada.</p> <p>Seguimiento a los procesos de atención en las maternidades de la Región</p> <p>Seguimiento a los planes de Reducción de la MI y promoción de la Salud Materna</p>	

Acciones Vinculadas:

- Experiencia del personal en evaluación
- Existencia de procesos de evaluación de la calidad iniciados.
- Existencia de un Plan Regional para la Promoción de la Salud Materna.

META REGIONAL 5.2: 97% de partos hospitalarios, 75% de Captación temprana de la embarazada con un 75% de cumplimiento normas de atención prenatal.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores: partos hospitalarios (1), captación temprana de la embarazada (2), cumplimiento normas atención prenatal (3)			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
90,3% de partos hospitalarios para el trienio 2000 – 2003, 2,6% en Clínicas Perifericas y un 1.8% en traslado de ambulancias No se aportan datos sobre captación temprana de la embarazada Cumplimiento de normas de control prenatal 62%	Actitudes del personal hacia la aplicación de las normas Falta de conciencia de la futura madre sobre la importancia del control prenatal Embarazos en adolescentes. Pacientes indocumentadas, migrantes o sin seguro.			97% (1) 75% (2) 75% (3)	Repaso de las normas con el personal Mantener el control prenatal dentro del compromiso de gestión Dar atención a la embarazada migrante o indocumentada según los convenios firmados por el país. Capacitación periódica del personal sobre las normas de atención prenatal. Educación a la población sobre la importancia del control prenatal Fortalecimiento de la visita domiciliar y visita domiciliar prioritaria	

Acciones vinculadas:

- Existencia de Normas para el control Prenatal
- Existencia de Instrumentos para evaluación de su cumplimiento.

Obstáculos

- Ausencia de equipos para laboratorio y gabinete limita posibilidades de realizar pruebas especializadas en forma oportuna (ultrasonidos y otras pruebas)

OBJETIVO No. 6 : COMBATIR EL VIH / SIDA Y OTRAS ENFERMEDADES

META REGIONAL No 6.1: 100% de las mujeres embarazadas captadas por el sistema de salud y con consentimiento informado, con realización del examen por HIV/SIDA

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Por acción del CONASIDA a la región le cuesta conocer su situación actual real	1. Uso sumamente restringido de la información por CONASIDA 2. Estigma social de la enfermedad 3. Casos de alta discreción en las comisiones hospitalarias de tratamiento.				Diseño e implementación de un Proyecto Interinstitucional de prevención del SIDA Elaborar una base regional de Incidencia y Mortalidad por HIV/SIDA para conocer la situación regional real y contar con una base de información actualizada Establecer un sistema de coordinación con las Comisiones Hospitalarias Regionales y Nacionales para definir intervenciones conjuntamente Mantener dentro del Compromiso de Gestión la realización de la prueba de HIV en las embarazadas captadas Coordinar con el Nivel Nacional la Elaboración de la Base de SIDA/HIV Fortalecer las comisiones Hospitalarias regionales	

Acciones Vinculadas:

- Interés de las autoridades de salud en conocer y atender el problema

Obstáculos:

- Uso sumamente restringido por CONASIDA de la información.

META REGIONAL No 6.2: 100% de los pacientes con malaria con control médico según norma.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
No hay insidencia reportada de la enfermedad en la región	No aplica				<p>Actualización de la norma y capacitación del personal (actualización)</p> <p>Mantener la vigilancia epidemiológica sobre la Malaria en la región</p>	

Acciones vinculadas;

- Existencia de un Puesto de control en salud en la Zona Fronteriza con Nicaragua por La Cruz.

META REGIONAL No 6.3: 100% de los pacientes diagnosticados por TB con tratamiento y seguimiento oportuno.

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
84 pacientes reportados para el año 2004, para una tasa de 26.3 por cada 100,000 habitantes	<p>Resistencia de los especiales a actualizarse y usar los esquemas del país</p> <p>Pacientes con casos multirresistencia.</p> <p>Existencia de condiciones favorecedoras para el contagio de la enfermedad</p> <p>Tratamiento muy largo y pesado para el paciente, por lo que tiende a abandonarlo.</p>				<p>Capacitación del recurso humano y familiares sobre la enfermedad.</p> <p>Dotación de ATAPS para la Región</p> <p>Monitoreo del 5% de los sintomáticos respiratorios a nivel regional</p> <p>100% de los pacientes diagnosticados con la Estrategia DOTS implementada</p> <p>Coordinación interinstitucional e intersectorial para el Tx de pacientes con pobreza extrema o problemas sociales (TB).</p> <p>Capacitación del personal sobre las normas.</p>	

Acciones vinculadas

- Se ha mejorado el conocimiento de la enfermedad y el Diagnóstico oportuno
- Existe toda una norma para la atención que ha demostrado ser efectiva
- Apoyo e interés de la OPS sobre el tema

META REGIONAL No 6.4: 0% de letalidad por dengue

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores: mortalidad por dengue hemorrágico			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>Incidencia de 2,7 por mil habitantes de la enfermedad para el 2004, lo que significa 863 casos reportados.</p> <p>En el 2005, en el primer semestre se habían reportado 2000 casos de dengue 1.</p>	<p>1. Inadecuado manejo de los Desechos Sólidos a Nivel Regional</p> <p>2. Desinterés y falta de apoyo comunal e institucional sobre el dengue</p> <p>3. limitación de recursos para actividades de fumigación, equipos de protección, capacitación del personal (MS)</p>			0	<p>Promover la asignación de presupuesto para la realización de las actividades de control de campo que realiza el MS para el control del dengue.</p> <p>Concientización de la población y las otras instituciones del sector salud que como enfermedad de salud pública, el dengue es un problema de todos</p> <p>Atender el problema de Desechos Sólidos</p> <p>Capacitar al personal en Normas de Atención y Manejo del Dengue</p> <p>Diseñar una Unidad Regional sobre Educación de la Salud con maestras de los 4 circuitos del MEP, el MS y la CCSS.</p> <p>Seguimiento a los planes de trabajo de las Comisiones de Salud y Nutrición Escolar.</p> <p>Implementación de una Unidad Didáctica sobre Educación de la Salud en el 80% de los centros educativos públicos de la región, en los niños de I y II ciclo, para el año 2015.</p>	

Acciones Vinculadas:

- Experiencia de 12 años de dengue a nivel regional.
- Conformación de las COMISIONES de Vigilancia de la Salud Locales y Regionales
- Creatividad e interés del personal
- Existencia de planes anuales para el control de la enfermedad.

OBJETIVO No. 7 : Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

META REGIONAL No 7.1 Mejorar el manejo y conservación de la biodiversidad:

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
Las Áreas Silvestres Protegidas no están consolidadas y son insuficientes para garantizar la conservación de la biodiversidad en el largo plazo.	<p>Énfasis de los esfuerzos de conservación en los ambientes terrestres, se conoce y se conserva muy poco de los ecosistemas marino - costeros.</p> <p>El diseño de las Áreas Silvestres Protegidas no contempla todos los ecosistemas, limita las conectividades y los flujos de especies y genéticos que requiere la conservación de la biodiversidad en el largo plazo.</p> <p>Incendios forestales.</p> <p>Centralización de los procesos administrativos en el SINAC</p> <p>Contaminación por inadecuada disposición de desechos</p>				<p>Consolidación de las Áreas Silvestres Protegidas mediante el incremento de la presencia en al menos 10% de las Áreas al año 2008, el pago de al menos el 10% de la deuda por tierra en Áreas Silvestres Protegidas, diseñar e implementar al menos 9 planes de manejo y la desconcentración de los procesos administrativos en las 4 Áreas de Conservación.</p> <p>Pago de servicios ambientales, cubriendo al menos el 50% de la demanda actual y el pago de al menos dos nuevos servicios ambientales en la región.</p> <p>En operación un programa regional de incendios con participación de las instituciones y la empresa privada</p> <p>En proceso de consolidación 12 iniciativas de Corredores Biológicos al año 2008</p> <p>En operación un programa regional de recursos marino - costeros al año 2008.</p> <p>Establecer un programa regional de educación ambiental: adecuación del tema ambiental en los planes de estudio de la</p>	<p>MINAE SINAC ONGs ambientalistas locales Brigadas Contra Incendios COVIRENAS Comisiones de Corredores Biológicos MEP SENARA MAG IDA Municipalidades, Brigadas Áreas de Conservación Empresa Privada.</p>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
					<p>educación formal en las 4 Regionales del MEP, al año 2010 y diseñar e implementar una estrategia regional de educación ambiental para el año 2015.</p> <p>Establecer un programa regional de manejo de desechos que incluya: la instalación y manejo adecuado de los rellenos sanitarios, al año 2008 para la altura y al 2015 para las otras zonas de la Región.; instalación de al menos 5 lagunas de recolección de lodos septicos en la región al año 2015 y la instalación y manejo adecuado de 10 plantas de tratamiento de aguas residuales para el año 2015.</p>	

Acciones Vinculadas:

- Iniciativas de Corredores Biológicos operando en la zona.
- Trayectoria y experiencia en la gestión del pago de servicios ambientales.
- Existencia de organizaciones complementarias al sector institucional: COVIRENAS, Brigadas y ONGs
- Desarrollo exitoso de la actividad turística, que incentiva la conservación de la biodiversidad y del paisaje.

Obstáculos:

- Centralización de los procesos administrativos en el SINAC.
- Enfoque de la conservación exclusivo en las Areas Silvestres Protegidas

META 7.2: Establecer un manejo integrado de los recursos hídricos

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
<p>La Región presenta los menores índices de precipitación en el país.</p> <p>Conflicto por el acceso al recurso hídrico entre usuarios: comunidades y empresas turísticas</p>	<p>Desconocimiento sobre la situación general del recurso.</p> <p>Impactos negativos de las actividades humanas en las cuencas: deforestación, vertido de desechos, extracción de materiales, sedimentación, etc.</p> <p>Desarrollo de actividades económicas y de infraestructura desordenadas.</p> <p>El recurso hídrico se le considera como un recurso de acceso abierto, sin valor económico.</p>				<p>Integración de los inventarios existentes sobre el recurso hídrico al año 2008.</p> <p>Establecer un sistema de manejo de las cuencas prioritarias, (Arenal - Tempisque - Playa Panama), diagnóstico de las cuencas, elaboración y puesta en práctica de planes interinstitucionales para el manejo de al menos 10 cuencas al año 2015.</p> <p>Determinación de zonas de protección: determinación de zonas de recarga acuífera, al menos 2 en cada cantón al año 2010, identificación y compra de zonas vitales de protección de fuentes de agua para el consumo humano</p> <p>Fomento al canon hídrico: Implementación del cobro en al menos 4 cuencas al año 2008.</p> <p>Monitoreo y control para la protección de la calidad del agua: integrar una base de datos con la información existente al año 2007; implementar redes de monitoreo de microcuencas.</p> <p>Al 2010 los 11 cantones de la Región contarán con Planes Reguladores publicados en la gaceta.</p> <p>Mejorar el suministro de agua para la</p>	<p>SENARA, AyA, Municipalidades, Áreas de Conservación del SINAC/MINAE), Empresa Privada.</p>

Situación Actual o Brechas Regionales	Causas	Metas Regionales/ Indicadores			Acciones Estratégicas	Responsables
		2008	2012	2015		
					<p>Península de Nicoya: concluir el estudio de factibilidad (2008) y la gestión de financiamiento (2015), para el Embalse Río Piedras. Elaboración de estudios hidricos e hidrológicos puntuales en la región, mínimo un estudio por año.</p> <p>Mejorar las tecnologías de distribución y uso del agua, a través de un plan de automatización y optimización de los sistemas de riego (2008); modificar el cobro de riego por área a cobro volumétrico y la actualización de las tarifas y mejorar los sistemas de riego (goteo, aspersión, riego por pulsos) al año 2010.</p>	

Factores facilitadores

- La relevancia del tema del manejo de recurso hidrico en la región.

Obstáculos

- La ausencia de valoración del recurso hidrico.
- La limitada participación de los Gobiernos Locales en este proceso.

Anexo 2: Lista de participantes

SIGLAS	INSTITUCION / ORGANIZACION	NOMBRE
Gobierno Local		
	Oficina de la Mujer Nicoya	Licda. Rocío Núñez Hidalgo
Gobierno Central		
A YA	Acueductos y Alcantarillados	Geol. María Gómez Tristán
A y A	Acueductos y Alcantarillados	Ing. Marco Solano
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social	Dr. Warner Picado Camareno
CCSS	Caja costarricense del seguro social	Dr. Fernando Oviedo
CCSS	Caja costarricense del seguro social	Dra. Ana Yesenia Alfaro Cruz
CNP	Consejo Nacional de la Producción	Ing. Lauro González
CNREE	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	Lic. Ana Ulloa Bogantes
CNP	Consejo Nacional de la Producción	Norma Salazar
C.N.E.	Comisión Nacional de Emergencias	Licda. Sandra Saborio Pérez
D. H. R.	Defensoría de los habitantes	Lic. Marvin Alpizar Blanco
ICT	Instituto Costarricense de Turismo	Arq. Ronald Peña
ICT	Instituto Costarricense de Turismo	Lic. Jorge Monge Rojas
ICE ENERGIA	Instituto Costarricense de Electricidad	Ing. Jovita Rodríguez Murillo
ICE TELECOMUN.	Instituto Costarricense de Electricidad	Lic. Mario López Corella
IGODER	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación	Lic. Elvin Aguilar Obando
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario	Ing. Marco A. Aguilar Vargas
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario	Lic. Ricardo Esquivel
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario	Lic. Max Villarreal
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	Lic. Hermes García Ugalde
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	Licda. Ingrid Rodríguez
I.A.F.A.	Instituto de Alcoholismos y Farmacodependencia	Lic. Franklin Alfaro Orías
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer	Licda. Migdalia Castro
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer	Licda. Mérida Carballo Meza
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social	Licda. Judith Guillen
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social	Licda. Yadely Abarca
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social	Yadir Aguilar
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje	Licda. Gladys Dávila Espinoza
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje	Lic. José Joaquín Villarreal Alvarado
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	Licda. Laura Contreras
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	M.Sc. Ricardo Gutiérrez Vargas
M.C.J.D	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes	Lic. Antonio Peña
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Licda. Vera Vargas León
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Bagaces	Licda. Greitel Méndez
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Bagaces	Ing. Peter Morales

SIGLAS	INSTITUCION / ORGANIZACION	NOMBRE
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Bagaces	Ing. Omar Campos
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Ing. Eduardo Chavez
MAG-PDR	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Vilma Lanza
MAG-PDR	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Ing. Luis Cárdenas Bolaños
MEIC	Ministerio de Economía Industria y Comercio	Licda. Dania Rosales Bravo
MEP	Ministerio de Educación	M.Sc. Etelvina Arrieta Gutiérrez
MEP	Ministerio de Educación	Licda. Auxiliadora Obando Obando
MEP	Ministerio de Educación	Lic. Randall Rodriguez T
MEP	Ministerio de Educación	Lic. Oscar Luis Oviedo
MEP	Ministerio de Educación	Licda. Bertalia Mora G.
MEP	Ministerio de Educación	Licda. Sandra Báltozano
MEP	Ministerio de Educación	Licda. Alicia Cerdas
MEP	Ministerio de Educación	Licda. Ana Berrios
MEP	Ministerio de Educación	Lic. Luis Enrique Chaverri
MEP	Ministerio de Educación	Licda. Mireya Briceño
MEP (Nicoya)	Ministerio de Educación	Lic. Mario Pizarro
MEP	Ministerio de Educación	Licda. Ana Lia Obando Alvarez
MEP	Ministerio de Educación	Licda. Irene Garcia Castillo
MICIT	Ministerio de Ciencia y Tecnología	Licda. Dora Leal Hernández
	Dirección Regional de Migración y Extranjería	Lic. Marcos Cháves Ramírez
	Ministerio de Justicia	Licda. Amalia Villalobos Méndez
MINAE (ACA-T)	Ministerio de Ambiente y Energía Área de Conservación Arenal-Tempisque	Lic. José Mario Coronado Vargas
MINAE (ACA-T)	Ministerio de Ambiente y Energía Área de Conservación Arenal-Tempisque	Lic. Mario Aguilar
MINAE (ACA-T)	Ministerio de Ambiente y Energía Área de Conservación Arenal-Tempisque	Ing. María Elena Mora Madrigal
MINAE (ACA-T)	Ministerio de Ambiente y Energía Área de Conservación Arenal-Tempisque	Ing. Carlos Cruz Chávez
MINAE (ACA-T)	Ministerio de Ambiente y Energía Área de Conservación Arenal-Tempisque	Ing. Ángel Guevara
MINAE (ACA-T)	Ministerio de Ambiente y Energía Área de Conservación Arenal-Tempisque	Lic. Mario Aguilar
MINAE (ACA-T)	Ministerio de Ambiente y Energía Área de Conservación Arenal-Tempisque	Ing. Celso Alvarado
MINAE (ACA-T)	Ministerio de Ambiente y Energía Área de Conservación Arenal-Tempisque	Licda. Jholenny Córdoba
MINAE (ACT)	Ministerio de Ambiente y Energía. Área de Conservación Tempisque	Ing. Emel Rodríguez Paniagua
MINAE (ACG)	Ministerio de Ambiente y Energía. Área de Conservación Guanacaste	Ing. Juan Carlos Carrillo
MINAE (ACG)	Ministerio de Ambiente y Energía. Área de Conservación Guanacaste	Guisselle Méndez
MINAE (ACG)	Ministerio de Ambiente y Energía. Área de Conservación Guanacaste	Francisco Ramírez

SIGLAS	INSTITUCION / ORGANIZACION	NOMBRE
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	Licda. Marlene Rueda
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	Jafith Montero
PANI	Patronato Nacional de la Infancia	Licda. Magdalena Gonzaga
PANI	Patronato Nacional de la Infancia	Lic. Róger Valderrama González
MINSA	Ministerio de Salud	Licda. Mayra Pastrana Ugarte
MINSA	Ministerio de Salud	Licda. María Elena Elizondo
MINSA	Ministerio de Salud	Dr. Enrique Jiménez
MINSA	Area Rectoria de Nicoya	Licda. Sandra Rodríguez Pérez
MINSA	Ministerio de Salud	Dra. Katia Alfaro S.
MINSA	Ministerio de Salud	Licda. Ingrid Jiménez
MINSA	Ministerio de Salud	Dr. Mario Calvo
MINSA	Ministerio de Salud	Lic. Ramón Narváez
SEGURIDAD PUBLICA	Ministerio de Seguridad Pública	Loda. Kattia Chavarria Valverde
SEGURIDAD PUBLICA	Ministerio de Seguridad Pública, Comando Norte	Lic. Leoncio Lara Carmona
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes	Ing. Julio Viales Padilla
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes	Lic. Carlos García Navarrete
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes	Ing. Carlos Marín
SENARA	Sistema Nacional de Riego y Avenamiento	Ing. Neison Brizuela Cortés
SENARA	Sistema Nacional de Riego y Avenamiento	Ing. Agustín Sanabria
PRODAPEN	Proyecto de Desarrollo Agrícola de la Península de Nicoya	Ing. Gilbert Charpentier Salazar
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica	Licda. Zaida Villavicencio
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica	Ing. Gabby Somarrivas
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica	Ing. Patricia Vásquez
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica	Licda. Yaille Cespedes
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica	Edwin Obando
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica	Lic. Mario González
Sector Académico		
UCR	Universidad de Costa Rica	Lic. Antonio Castillo
UNA	Universidad Nacional	Licda. Ana Lorena Camacho
	Liceo Laboratorio	Licda. Ilse P. Angulo Rodríguez
CURDTS	Centro Universitario Para el Riego y Desarrollo del Trópico Seco	Lic. Jorge Rodríguez Chaverri
Banca Estatal		
BN	Banco Nacional	Ing. Manuel Rockbrand
Iglesia Católica		
	Diócesis de Tilarán	Vicario General Pbo. Oscar Valerio Vargas
	Pastoral Social	Pbo. Ronald Vargas Araya
Organismos de Cooperación		
SNU	Sistema de Naciones Unidas	Luis Monje

SIGLAS	INSTITUCION / ORGANIZACION	NOMBRE
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Kryssia Brade Jiménez
PROAGROIN	Proyecto Agroindustrial de la Zona Norte	Licda. Marcela Mora Peralta
	Sector Privado	
	Cámara de Ganaderos de Guanacaste	Carlos Ugalde Boniche
	Cámara de Productores de Caña de Guanacaste y Puntarenas	Rigoberto Loarciga
	Federación de Uniones Cantonales de Guanacaste	Rigoberto Badilla Rodríguez
	Comité Cantonal de Bagaces	José Manuel Vallejos
	Cooperativa de Productores de Leche R.L.	Guiselle Solano Rivas
Coopeingua R.L.	Coopeingua R.L.	Luz María Arias S.
	Aquacorporación Internacional S.A.	Ing. Walter Cruz Sandoval
	Fundación Llano Verde	
	Hacienda La Pacífica	Lic. Alejandro Sánchez
	CEMEX Costa Rica	Licda. Elena Rodríguez
	CEMEX Costa Rica	Lic. Alfredo Peñaloza
	Del Oro	Licda. Ibanny Osegueda
	Sector Comunal	
	Asociación de Mujeres de Bishotel	Alicia Bolívar Ruiz
	Grupo Creciendo Juntas	Joci María Miranda
	Otras organizaciones de la Región	
	Junta de Salud La Cruz	Alicia Briceño López
	Junta de Salud Liberia	Ing. Rafael Montero
	Fundación Monte Alto	Edwin González
	Federación de Municipalidades	Lic. Walter Cruz Álvarez
	Federación de Municipalidades	Licda. Mariela Campos
HOMBRES	66	
MUJERES	56	
Total de personas participantes	122	

ANEXO 3: Bibliografía

- **MIDEPLAN**, Plan Regional de Desarrollo de la Región Chorotega, 2003
- **Costa Rica, Consejo Social de Gobierno**, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Costa Rica, 2004: informe sobre el avance en el cumplimiento. Consejo Social de Gobierno, Sistema de Naciones Unidas.
- **UNICEF**, Brechas Regionales: Comportamiento de los Principales Indicadores 2000-2003, documento digital.
- **Red Social Wach, Red de Control Ciudadano Costa Rica, CEP Alforja**, Memoria taller: analisis critico del informe de gobierno sobre el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio en Costa Rica, documento digital.